

# Criterios de calificación resumidos

Curso 2023/24	
<b>Departamento</b>	Administrativo
<b>Módulo</b>	Técnicas Administrativas Básicas
<b>Curso</b>	1º FPB Servicios Administrativos
<b>Profesor/a</b>	Alejandra Noguerras Brías

**1. Criterios de calificación trimestral:** Porcentaje asignado a cada criterio de instrumento (pruebas escritas, actividades etc.).

Aspectos a tener en cuenta y que afectan a la calificación:

- Reparto en porcentaje de cada criterio de evaluación dentro de cada uno de los resultados de aprendizaje, asociado a cada unidad didáctica con un total en peso porcentual en cuanto a los criterios que se trabaja.
- Valoración de Resultados de Aprendizaje, en función de los porcentajes asignados.
- Requisitos para obtener una calificación positiva. Es indispensable que el alumnado haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la consecución de cada resultado de aprendizaje para hacer media aritmética con el resto de resultados de aprendizaje trabajados en el trimestre.
- Calificación de las evaluaciones parciales y finales será un valor numérico sin decimales, entre 1 y 10; considerándose aprobado el alumnado que obtenga una calificación igual o superior a 5.

Instrumentos de calificación:

- Pruebas escritas
- Trabajos

**2. Criterios de calificación final del módulo:**

- a. La nota final de este módulo será la parte proporcional de cada U.T. en el alcance de los distintos Resultados de Aprendizaje (R.A.) del presente módulo.
- b. Cada Unidad de Trabajo (U.T.) para ser superada tiene que alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10. Dicha puntuación se realiza ponderando los instrumentos de evaluación enunciados en el punto 1 de este documento y donde las Pruebas y las Tareas deben superar la nota de 5 respectivamente para proceder a hacer la ponderación indicada anteriormente. Y dicha nota de la evaluación será proporcional a su participación a los R.A. alcanzados en ese trimestre.
- c. Para la calificación positiva de cada trimestre tienen que ser aprobados todas las U.T. que hayan sido impartidas y evaluadas en dicho trimestre. Si hay sólo una U.T. que no ha sido superada (y el resto sí) la evaluación aparecerá con un 4, a la espera de que dicha U.T. sea superada en próximas recuperaciones. Tampoco podrá aparecer una 2ª o 3ª evaluación superada si hay una U.T. pendiente hasta ese momento.
- d. Para la Nota final y de evaluaciones, si el decimal es menor que 5 su calificación será la unidad entera inferior, si el decimal es 5 o superior, la calificación obtenida será la unidad entera superior.

Todos los RA tienen el mismo porcentaje asignado.

### 3. Recuperaciones

La **recuperación** de las evaluaciones o U.T. pendientes para el primer, el segundo y el tercer trimestre y Tareas o actividades previas a la evaluación final, consistirán en:

- Realizarán una prueba de los contenidos teóricos y prácticos no superados o bien supuestos de simulación, cuya nota final será de:
  - 5 si la nota está entre 5 y 6.99.
  - 6 si la nota está entre 7 y 8.99
  - 7 si la nota está entre 9 y 10
  - Cualquier nota inferior a 5 será 4 o la inferior a 4 que corresponda.
- Será preciso la realización de las Tareas correspondientes de cada U.T. para poder valorar la recuperación de dicha U.T.

Fecha orientativa de cada recuperación:

- 1ª Evaluación: Enero
- 2ª Evaluación: Abril
- 3ª Evaluación: Mayo

Los alumnos/as aprobados pueden presentarse a subir nota a todas las recuperaciones.

Los alumnos/as suspensos que saquen un 5 en el examen de recuperación habrán recuperado la asignatura. Para obtener la media de aquellos alumnos/as que obtengan más de un 5 en la recuperación, se les realizará la media de ese examen con el resto de pruebas parciales y actividades de clase